

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS S.A.) CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avda. Joaquín Orrantía No.124 y Leopoldo Benítez (Edificio Trade Building) en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS S.A.)**; **Negocios Gráficos Disengraf S.A.**, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo Sr. Bolívar Ramírez Ramírez, propietario de una acción de la serie B, y **GRAFICOS NACIONALES S.A.(GRANASA)** legalmente representada por su Vicepresidente Ejecutivo - Sub Gerente General Dr. Galo Martínez Leisker, propietaria de mil acciones de la serie A, y novecientos noventa y nueve de la serie B. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:- 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo; 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Ejercicio 2012; 3.- Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía; 4.- Varios. Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo Sr. Bolívar Ramírez Ramírez, y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Modesto Gerardo Apolo Terán, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario; lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el Sr. Bolívar Ramírez Ramírez y puso a consideración de los accionistas el primer punto constante en el orden del día que es 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo.- Por secretaría se procede a dar lectura a dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. La Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo y de los demás funcionarios administrativos, aprueban estos informes en todas sus partes. 2.- De inmediato se entra a conocer el segundo punto del orden del día que dice: Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2012. Una vez que se procedió a la lectura de dichos documentos, la Junta General con la abstención de los señores Presidente Ejecutivo y funcionarios administradores, aprueban dichos documentos que igualmente pasan a formar parte de esta acta. 3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía. La Junta General Ordinaria Universal resuelve que este nombramiento recaiga en la Persona de la Cpa. Cecilia Castro López. 4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: Varios. Toma la palabra el Sr. Bolívar Ramírez Ramírez, quien para cumplir con la resolución de Superintendencia de Compañías, S.C.I.C.PAIFRS.G.11.010 publicada en R.O. # 566 del 28 de Octubre del 2011, en la que se solicita presentar la conciliación de Patrimonio Neto de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a normas internacionales información financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) indica que la conciliación no es aplicable por no existir actividad operacional, por lo que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS S.A.)**, resuelve por unanimidad **COMUNICAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LA NO APLICACIÓN DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO**. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes y firmada para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas.


SR. BOLIVAR RAMIREZ RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DR. MODESTO GERARDO APOLO TERAN
SECRETARIO AD HOC

p. GRAFICOS NACIONALES S.A.


Dr. GALO MARTINEZ LEISKER
Vicepresidente Ejecutivo Subgerente General

p. NEGOCIOS GRAFICOS DISENGRAF S.A.


SR. BOLIVAR RAMIREZ RAMIREZ
Presidente Ejecutivo